

Asistentes: 11 asistentes.

Relación de asistentes: Ana Jiménez, Antonio Durán, Eugenio Sánchez, José Luis Fernández de Castro, Sheila Guerrero, Gorka Fernández, Eloy Blandón, Marcelino Torres, Juan Altarriba, José Antonio Martínez, Antonio Angorrilla.

Modera: Sheila **Toma acta:** Gorka

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación de acta
- Actividad Institucional
- Inicio renovación CCM
- Valoración y debate elecciones europeas
- Ruegos y preguntas

1. Se lee el acta de la asamblea anterior. **Se aprueba por unanimidad y se consigna en el Libro Virtual de Actas, disponible en la web.**
2. Un compañero pregunta si sería posible adjuntar la actividad institucional al acta. Se decide adjuntar la presentación que se realiza en cada Plenario al acta resultante para que siempre esté disponible dicha información.
3. **Actividad Institucional.** La concejala informa del calendario y acciones institucionales, orgánicas y sociales entre el 18 de abril y el 2 de julio en las que ha participado, además de las mociones presentadas. Se abre un pequeño debate y algunas preguntas sobre dicha actividad, sobre todo en la parte de Soderin, a cuenta de la actualidad. Se consensúa recopilar toda la información disponible para realizar una asamblea previa al Pleno ordinario del 15 de julio.
4. Se anuncia el **inicio del proceso de renovación del CCM**. Se explica, a preguntas de un compañero nuevo, qué es el CCM y quién lo compone. Otro compañero pregunta si esta renovación se debe a que existe un proceso general o se podría aplazar, opinión también de otro compañero. Se explica que es probable que después de verano se comience a preparar la Asamblea Andaluza (dado que han pasado cuatro años desde la anterior) y es mejor que los procesos no se solapen. Se explica el proceso y el calendario, citando al nuevo Reglamento de Funcionamiento de Circulos cuando es necesario. **Llegando a consenso sobre la pertinencia de la renovación**, desde el Consejo se propone debatir y votar cada aspecto del proceso.
5. El Consejo propone la horquilla entre el día 22 y el 28 para realizar el Plenario de Renovación. En dicho Plenario se elegirá entre las candidaturas presentadas, la Portavocía Municipal y, posteriormente, el Equipo Dinamizador. **Por consenso, se decide que sea el jueves, 25 de julio, de 18 a 20 horas.**
6. Se **decide por unanimidad que el proceso sea mixto** (presencial y telemático), debido a las fechas estivales y la posibilidad de que alguien haya viajado de vacaciones, además de favorecer la participación.
7. Se decide por unanimidad que la votación se haga a mano alzada o verbalmente. Algún compañero plantea que se realice presencialmente una votación en sobre, pero se rechaza por considerarse discriminatorio frente a los que acudan telemáticamente, dado que en un caso el voto sería secreto y en el otro no.

8. Ante algunas dudas detectadas, se pasará el nuevo documento del Reglamento de Funcionamiento de Círculos, publicado en marzo de 2024, por los grupos.
9. Algunos compañeros aconsejan convocar también por teléfono, dado que la convocatoria no ha llegado y varias personas se sienten dadas de lado. Por parte de la Responsable de Organización se apunta dicha deficiencia y se compromete a convocar también por teléfono, dado que todas las compañeras y compañeros son bienvenidos.
10. Se procede a la **Valoración de las Europeas**. Dado que algunas personas no han podido leer el documento de análisis preparado por el compañero Gorka y enviado a los grupos, se procede a su lectura en voz alta. Posteriormente, dicho análisis se amplía con datos, gráficas y mapas en la pantalla.
11. Se abre una ronda de participación/debate en la que se pregunta sobre varios aspectos del análisis presentado y otras cuestiones.
12. Se pasa a **Ruegos y Preguntas**. Se plantea realizar, en la Comisión de Ruegos y Preguntas al Ayuntamiento, una pregunta sobre los escritos dirigidos al Secretario del ayuntamiento por parte de ciudadanos.
13. Otro compañero manifiesta que sería deseable que los ciudadanos conocieran un horario de atención de la concejala. Por parte del compañero de Sistemas se informa de que la agenda institucional está publicada en la web y se apunta crear un sistema de citas.
14. El mismo compañero pide un informe de transparencia económica de la actividad institucional, así como los proyectos urbanísticos previstos por el ayuntamiento. Igualmente, informa de que la Piscina Cubierta cuenta con un espacio multifuncional que podría ser lugar de reuniones, dado que no está sujeto al horario de cierre a las 20 horas de otros edificios municipales. Se debate dicha opción, pero se desestima dado que en dicha sala no es adecuada. El mismo compañero pide que se realice una petición formal al ayuntamiento para una sede social de Podemos.
15. Una compañera informa de que se ha renovado la composición de la Cámara de Cuentas y de que Podemos cuenta con representación, por lo que se puede solicitar más información sobre organismos públicos.
16. Un compañero, ex-acta, pregunta quién puede asistir a las reuniones. Se le informa de que todas las reuniones y asambleas de Podemos son abiertas, con la posible excepción de las convocadas solo a militantes para realizar una votación interna. (Se apunta en el acta por la importancia de la pregunta y lo relevante del momento en el que se procura aumentar el Círculo)
17. **Terminamos la asamblea siendo las 20:01 h.**

ORDEN DEL DÍA

- **Renovación de enlaces del Círculo**

ORDEN DEL DÍA

- **Lectura y aprobación acta anterior**
- **Actividad Institucional**
- **Inicio proceso renovación CCM**
- **Valoración y debate elecciones europeas**
- **Ruegos y Preguntas**



Acta 18 abril 2024

↳ <https://nube.podemosrinconada.com/s/actas>

- 30 ABRIL Comisión de Salud y Cooperación
 - 2 MAYO Junta Rectora Patronato Municipal de Deportes
 - 9 MAYO Acto de Pedrera
 - 15 mayo Pleno Ordinario
 - 17 mayo Encuentro provincial / Acto Camino a las Europeas
 - 22 MAYO Reunión espacios electorales / Día de la provincia
 - 29 MAYO Formación GESTIONA / Encendido alumbrado Feria
 - 30 MAYO Comida recepción mayores Feria
 - 31 MAYO Irene Montero en Sevilla
 - 3 JUNIO Pegada carteles Brenes
 - 5 JUNIO Comisión de Igualdad
 - 9 JUNIO Elecciones europeas
 - 15 JUNIO Valoración provincial europeas
 - 17 JUNIO Pleno Ordinario / Soderin / Patronato de Discapacitados
 - 20 JUNIO Junta Rectora Patronato Municipal de Deportes
 - 21 JUNIO CCA - Valoración andaluza europeas
 - 28 JUNIO Comisión de Cultura
 - 29 JUNIO Formación Comunicación Política / VII Encuentro Flamenco La Jarilla
 - 2 julio Formación para celebrar matrimonio civil
- Social
● Calle
● Ayuntamiento
● Interno

Calendario

Proceso

- **2 julio: anuncio de renovación**
- **22-28 julio: Asamblea de Renovación (sólo militantes) VOTACIÓN**
- **10 días antes: convocatoria por boletín**
- **7 días antes: cierre del censo para votar**
- **hasta 3 días antes: presentación de candidaturas**

Calendario

Proceso

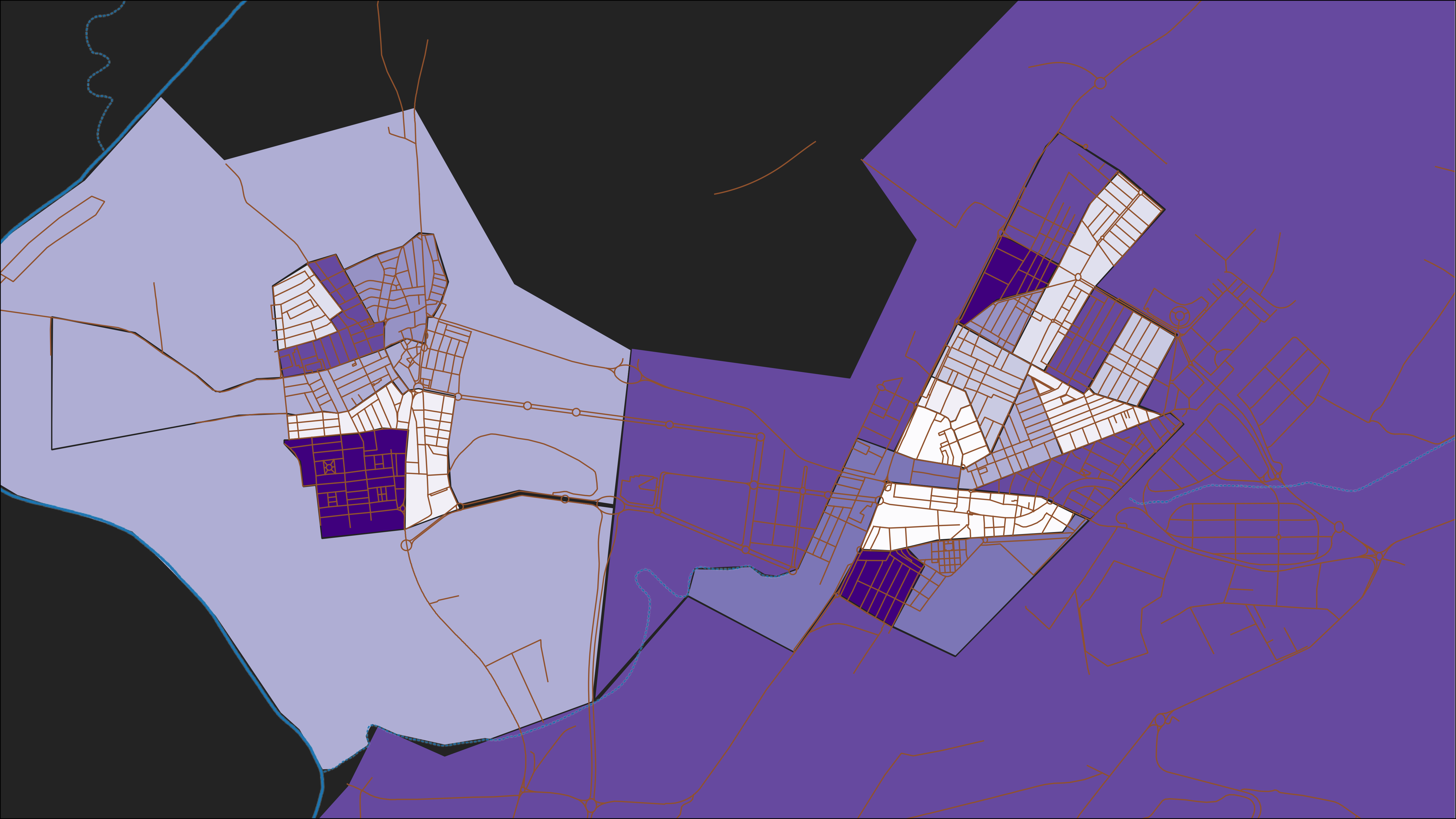
- VERIFICACIÓN DE MILITANCIA
- PARTICIPACIÓN PRESENCIAL O MIXTA > VOTACIÓN
- MODO DE VOTACIÓN > VOTACIÓN
- COMPROBACIÓN DE CENSO: NÚMERO DE DINAMIZADORES

El Reglamento de Órganos Municipales (para el funcionamiento de Plenarios y Consejos de Círculos) ha sido actualizado a principios de este 2024



Documento de análisis





● **Resultados globales**

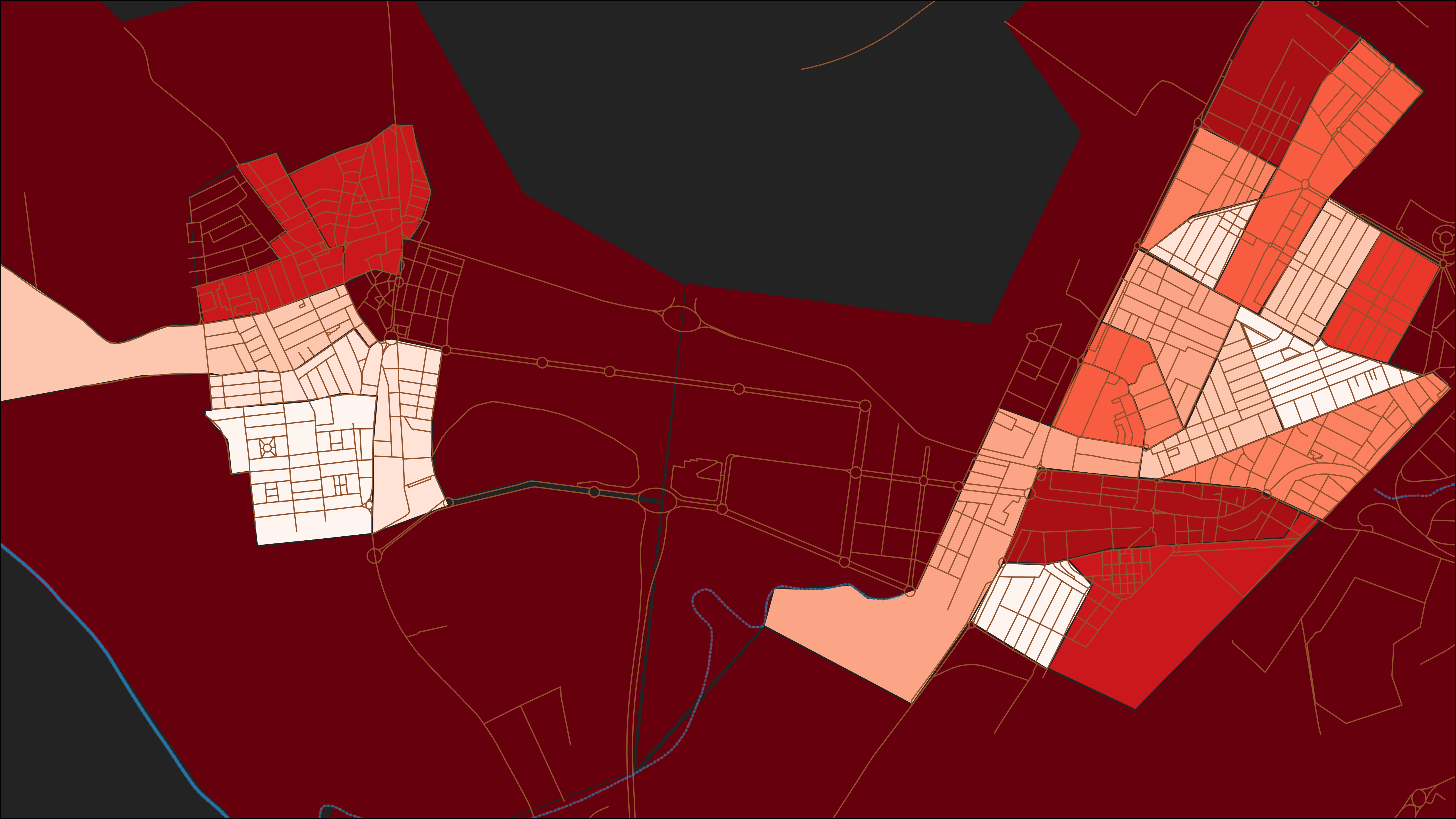
La Rinconada:

622 votos, 4,39% 6ª fuerza

56,67 % abstención: 17 322 personas

Votos contados: 14 359 | 163 blancos, 205 nulos

Porcentaje Podemos superior a la capital, la media de la provincia, Andalucía y España. 2º municipio + 40000 hab



● **Otros partidos**

PSOE: 45,85% (6 491 votos) < Mun.: 70,79% (12 191 votos)

PP: 22,47% (3 181 votos) > Mun.: 11,32% (1 951 votos)

VOX: 8,23% (1 165 votos) > Mun.: 6,62% (1 140 votos)

SUMAR: 7,23% (1 024 votos) < Mun.: 9,73% (1 676 votos) coalición

SALF: 6,42% (909 votos) - NOVEDAD

PODEMOS: 4,39% (622 votos)

OTROS: 5,41% (599 votos)

ESPACIO 14,12% (1 646 votos) > Mun.: 9,73% (~ 1 676 votos)

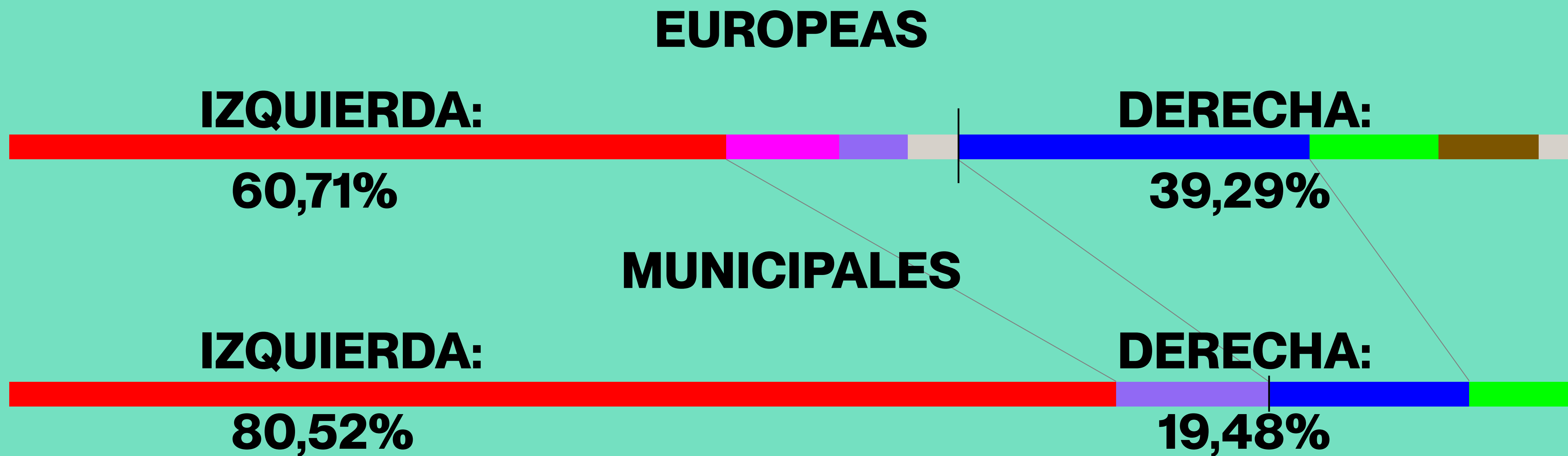
EUROPEAS 2019: 14,4% (2 488 votos)

DISPERSIÓN DETECTADA: 3,24% (471 votos)

**PACMA 0,98% 140 | ANDALUCISTAS 0,6% 85 | FO 0,4% 58 |
PCTE 0,14% 21 | PMR 0,14% 20 | PFAC 0,14% 20 | IZQESP 0,13% 19 |
PCPE/PCPC 0,12 18 | VOLT 0,12 17 | ESCAÑOS EN BLANCO 0,09% 14 |
REPÚBLICAS 0,08% 12 | CRT 0,04% 7 | EXISTE 0,04% 6 |
PIRATAS / REBELDES 0,04% 6 | PH 0,04% 6 | J.U.E.X. 0,02% 4 | F 0,02% 4 |
PREPAL 0,02% 3 | RECORTES CERO 0,02% 3 | EXTREMEÑOS 0,01% 2 |**

SAE 0,01% 1 **

POR BLOQUES





EUROPEAS 2024									
	PSOE	PP	VOX	OTROS	OTROS DE BLOQUE	%	EUROPEOS		
GUADALUPE	819	510	168	85	21	45.71	4.478		
AZAHARES	856	335	135	76	21	44.21	3.794		
JUPITER	609	363	120	492	17	34.81	3.931		
MÁLAGA	511	272	100	492	17	33.33	3.032		
	468	319	120	492	17	31.02	3.032		

**“¡Gracias, La Rinconada, por el 45,85% de apoyo al PSOE!
Juntos seguiremos construyendo una Europa fuerte y unida.
Este resultado histórico, uno de los más importantes para el PSOE
en Andalucía, duplica al PP con una diferencia de 25 puntos”**

POR BLOQUES, comparativa

EUROPEAS 2024

IZQUIERDA:

60,71%

DERECHA:

39,29%

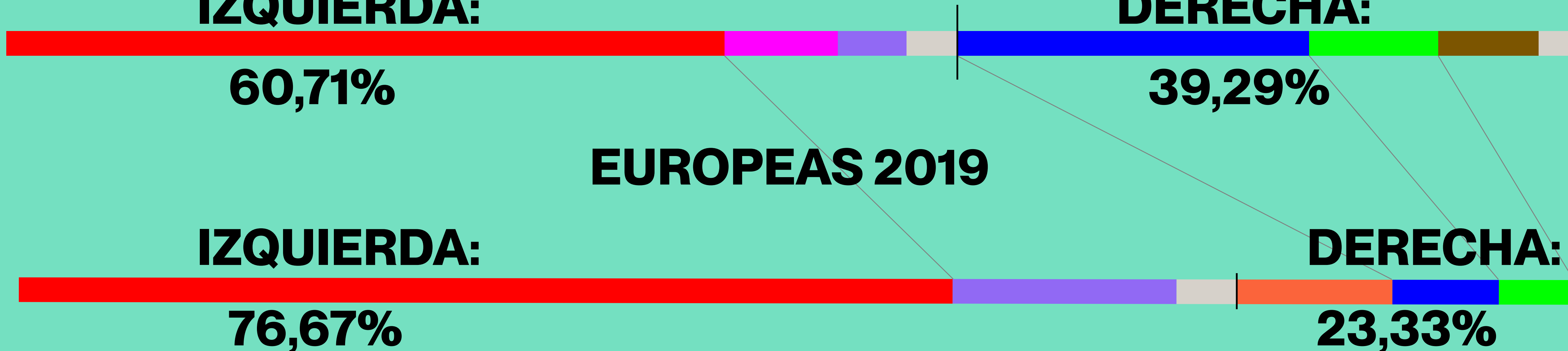
EUROPEAS 2019

IZQUIERDA:

76,67%

DERECHA:

23,33%



y mucho amor...